



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 08 NOV 2012

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0038839/2012, por el cual el Ing. Enrique Mariano LIZARRAGA, solicita el reconocimiento de cursos de posgrado, como válidos para la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA; y

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por la Comisión de Admisión y Tesis de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA a fs. 88 y 89;

Que cuenta con el aval de la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ingeniería a fs. 91 vta.;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Reconocer al Ing. Enrique Mariano LIZARRAGA (D.N.I: 29.338.545) los siguientes cursos como válidos para la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA de la Universidad Nacional Córdoba, otorgándose un total de 14 (catorce) créditos.

- 1- "Codificación para el control de errores" dictado en la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad Nacional de Córdoba, con una carga horaria de 40 horas, asignándose un valor de 2 (dos) créditos.
- 2- "Temas Avanzados en el diseño con lógica programable" dictado en la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad Nacional de Córdoba, con una carga horaria total de 20 horas, asignándose un valor de 1 (un) crédito.
- 3- "Diseño de Circuitos Integrados Analógicos" dictado en la Facultad Regional Villa María de la Universidad Tecnológica Nacional; con una carga horaria de 40 horas, asignándose un valor de 2 (dos) créditos.

Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina




Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139



- 4- "Técnicas de Transmisión a Banda Ancha para Sistemas Celulares" dictado en la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de la Plata, con una carga horaria de 30 horas , asignándole un valor de 1(un) crédito.
- 5- "Modelado, Simulación y Síntesis de Señales y Tecnologías Mixtas con Lenguajes de Descripción" dictado en la Facultad de Matemática, Astronomía y Física de la Universidad Nacional de Córdoba, con una carga horaria de 120 horas de duración, asignándose un valor de 3 (tres) créditos.
- 6- "Introducción al Aprendizaje Automático" dictado en la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad Nacional de Córdoba, con una carga horaria de 60 horas, asignándose un valor de 3 (tres) créditos.
- 7- "Análisis, Diseño y Verificación en Lógica Programable" dictado en la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad Nacional de Córdoba, con una carga horaria de 40 horas, asignándole 2 (dos).

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H.

Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ingeniería a fin de notificar al interesado.


 Prof. Ing. DANIEL LAGO
 SECRETARIO GENERAL
 Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




 Prof. Ing. HECTOR GABRIEL AVELLA
 DECANO
 Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
 Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº 001512 -T-2012.-

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F.F.	Ab REVISADO
	
	AREA OPERATIVA